



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### ACCIONES DE CAPACITACIÓN, TALLERES Y REUNIONES DE TRABAJO, DIRIGIDAS A SERVIDORES PÚBLICOS Y CIUDADANOS.

El Poder Legislativo del Estado de Querétaro, con domicilio en Avenida Fray Luis de León número 2920, colonia Centro Sur, en la ciudad de Querétaro, Querétaro, cuyo código postal es 76090; es el sujeto obligado responsable del tratamiento y protección de datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los archivos de capacitación, talleres y reuniones de trabajo del Poder Legislativo, con la finalidad de realizar el registro de los participantes en las acciones de capacitación, validar la asistencia a los cursos, brindar la capacitación, generar las constancias respectivas, elaborar informes, en su caso, establecer comunicación para dar seguimiento a la conclusión de los cursos, así como para aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede. Para las finalidades antes señaladas, se recabarán los siguientes datos personales: nombre completo, sexo, grado máximo y tipo de estudios, rúbrica, así como datos laborales (nombre de la Institución, sector al que pertenece, puesto, área de adscripción, correo electrónico y teléfono de oficina, si está adscrito a la Unidad de Transparencia o forma parte del Comité de Transparencia). Se informa que no se recabarán otros datos personales sensibles.

#### Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en los siguientes artículos: 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción II, 5 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 11, 12, 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, y los artículos 111 y 115 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

#### ¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Tiene derecho a conocer qué datos personales ha proporcionado, para qué se utilizarán y las condiciones del uso que se les da (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal cuando esté incompleta, sea inexacta, inadecuada o excesiva (Rectificación); que se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento contraviene con lo dispuesto por la ley o por qué dejó de ser necesaria para el cumplimiento de la finalidad o finalidades de dicha base (Cancelación); así como oponerse al uso de datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Podrá ejercer sus derechos ARCO, al tratamiento de los datos personales, mediante un escrito libre dirigido al Poder Legislativo del Estado de Querétaro, a través de la Unidad de Transparencia, la cual se ubica en Avenida Fray Luis de León número 2920, colonia Centro Sur, en la ciudad de Querétaro, Querétaro, código postal 76090, teléfono (442) 4286200, y con correo electrónico [uaig@legislatura-qro.gob.mx](mailto:uaig@legislatura-qro.gob.mx)

#### Transferencia de datos personales.

En caso de ser requerido se comunicarán sus datos personales al sujeto obligado al que está adscrito, con la finalidad de que conozca la capacitación en la que ha participado y en su caso, para dar seguimiento a la conclusión de los cursos. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, conforme al artículo 115 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

#### Cambios al Aviso de Privacidad.

Derivado de nuevos requerimientos legales, de nuevas disposiciones administrativas o de otra índole, el presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones; en este sentido, el Poder Legislativo, a través de la Unidad de Transparencia, se compromete a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente, a través de su sitio electrónico. No obstante, a lo anterior, se pondrá a su disposición un Aviso de Privacidad específico; lo anterior, atendiendo a la naturaleza del trámite o servicio del que se trate.